



Guayaquil, abril 4 del 2005

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MERCANTIL ORTEGA S.A. MERORSA**  
Ciudad

Estimados señores:

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos sociales de la empresa, procedí a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al periodo contable comprendido entre el 1º. de Enero al 31 de Diciembre del 2004.

De esta revisión puedo constatar que la empresa ya no operó en el 2004, ya que sus accionistas decidieron proceder a la liquidación anticipada de la misma.

Atentamente,

Ing. Teresa Ortega Campoverde  
Gerente